

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Jueves 4 de Noviembre de 1920

Núm. 5.529

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Cómo mueren los mártires

Razones

Tengo para mí que la inmensa mayoría de los que leyeron mis narraciones de anteaer contestaron, aunque fuese con reparos y salvedades, que es a la de Séneca a la que tiene más parecido la muerte del Alcalde de Cork.

Examinemos las razones de los que se empeñan en legitimar y justificar el acto de Mac Swiney.

Tres artículos he visto que así lo intentan: el de F. Girerd, *Le cas du Lord-Maire de Cork*, aparecido en *Revue du Clergé Français* el 15 último; el de Pio Severo, *¿Suicida o mártir?*, en estas mismas columnas el 28, y de P. Bruno e Ibeas, *La muerte del Alcalde de Cork*, en *El Debate* el mismo día. Los dos últimos tienen todas las apariencias de ser hermanos gemelos e hijos naturales del primero, de modo y manera que, aunque parecen tres, no son más que un solo y único artículo: el francés.

Una nota distintiva tiene el de Pio Severo, y es: que tanto de su título como de todo su contexto, quizá contra la voluntad de su autor y a pesar de sus protestas de indecisión en el fallo, se saca algo más que la impresión de que tiene al Lord-Alcalde como a un mártir de la patria, más aún, como a un mártir de la religión.

Y esta casi afirmación del articulista y afirmación rotunda, sin cuasi, de muchos otros es, a mi entender, una enormidad originada de no fijarse en algo que es intrínseco y esencial al martirio.

Este algo es lo que llamaria la relación lógica inmediata entre el martirio y el deber o mandato obligatorio. El martirio no es más que la cesión que hace el mártir de su comodidad, de sus bienes, de su integridad física o moral, de su honra, de su vida incluso, cuando alguna de estas cosas *estorba* para el cumplimiento del deber religioso o patriótico, pero cesión sólo en la cantidad precisa para el cumplimiento de este deber. El martirio es el choque entre el deber preexistente y una exigencia o imposición extraña. El martirio previene de algo concreto que se exige o que se prohíbe al mártir y que Dios o la Patria, por el contrario, le vedan o le mandan. El martirio, por tanto, tiene siempre un carácter pasivo (*sufrir* martirio). Es un dilema que el mártir no plantea, sino que le plantean a él. Al mártir se le dice:

—Haz tal cosa, no hagas tal otra.
—No puedo. Dios o la patria me ordenan precisamente ésta y me vedan aquella.

—Es que, al no obrar como te ordeno, arriesgas el bienestar, la salud, la honra, la vida.

—En nada tengo todas estas cosas si ellas son UN ESTORBO para cumplir el mandato de mi Dios o de mi Patria.

Apliquemos ahora esta doctrina a los ejemplos que se aducen, y brillará más su verdad.

El cristiano tiene obligación grave de tributar culto a Dios y de no hacerlo a los ídolos. Mientras se le deje tranquilo en el cumplimiento de su deber, ni él podrá mutilarse, ni quitarse la vida, ni permitir que otros lo hagan. Si para el cumplimiento de su deber es preciso perder una mano, la perderá cuando sea preciso, no antes; si basta una, no se desprenderá de las dos; si es una mano la que le estorba, no dará un pie o un ojo: *Si oculus tuus vel pes tuus scandalizate, etc.*

Porque en estas condiciones sufrieron sus martirios los mártires de nuestra Sacrosanta Iglesia, es por esto que son verdaderos mártires de la religión.

Precisamente porque se sujeta a este tipo, es por lo que prueba *todo lo contrario* de lo que pretende F. Girerd, el caso de San Eusebio de Vercell que aduce.

Encarcelado el Santo Obispo por los herejes en una época en que estaba en vigor en la Iglesia el precepto de no comunicar, ni en la comida, con los herejes, se niega a recibirla de sus manos. «Estoy resuelto», escribía al obispo hereje de Scythopolis, a no comer un pedazo de pan, ni a beber una gota de agua, y me dejaré morir de hambre en mi prisión, antes que renunciar a recibir la comida de manos de mis hermanos». Hubiérale bastado a los herejes probar que el Santo Obispo recibía comida de sus manos para afirmar que había

claudicado y con esto quedaba sembrado el escándalo y la desolación en la grey del Santo Prelado.

No es él quien plantea el dilema, se lo plantean y lo acepta. El no exige nada, es a él que se le impone una exigencia, contraria a su deber.

—Ahí tienes la comida, le dirían.
—No puedo recibirla de vuestras manos. La Iglesia me prohíbe recibirla, si no es de los católicos. Permitid que me la lleven ellos y con gran gusto la tomaré.

—Si no la recibes de las nuestras morirás de hambre.
—No me importa: moriré, satisfecho, por mi fe.

Toma el mando de este acorazado, dicen que le dice la Patria al marino, y ve con él a la victoria; mas si la suerte te fuera adversa, antes de rendirlo y de que caiga en manos del enemigo, hunde-lo en el mar.

No discutamos, que ahora no hace al caso, si la Patria puede o no puede hacer este mandato; dejemos con sus razones a los que lo afirman y a los que lo niegan y admitamos de plano que sí.

Viene la hora del combate y el acerbo momento de la derrota, o cae el buque en una emboscada y sin la gloria y el honor de la lucha se ve acorralado y entonces se entabla este diálogo fáctico:

—Ríndeme el barco.
—La Patria me lo prohíbe y antes que lo tomes lo volaré.

—Pereceréis tú y tus marinos.
—¿Qué nos importa la vida ante el deshonor de no haber cumplido el deber?

Un estallido horrisono, una llama enorme que se eleva al cielo, una lluvia de astillas y miembros destrozados... en la tumba del mar descansan ya los mártires de la Patria.

Exactamente el mismo es el caso del general que defiende un castillo.

Pero imaginad que en una fortaleza brillantemente defendida hasta entonces y que ha sabido mantener a raya a los sitiadores, el enemigo, por la traición de un individuo, por un descuido o lo que fuere, logra introducirse de noche y antes de que nadie se dé cuenta, ocupa las baterías y el polvorín, logra maniatar a los jefes y rendir a la guarnición. ¿Qué juicio se formaría de esos oficiales si dijeran al general ocupante: «O te sales con tu gente y nos devuelves la fortaleza o nos cortaremos la mano derecha» y cumplieran lo dicho? ¿Serían éstos mártires de la Patria o locos de atar? ¿Serían mártires o suicidas?

Evidentemente lo que les falta para ser mártires es aquella relación lógica inmediata entre el mandato del deber y su martirio; es que falta el choque entre el deber preexistente y la imposición extraña, pues que la patria no les exige tal cosa; es que aquí nadie les ha planteado ningún dilema y son ellos, por su capricho, quienes lo plantean y plantean precisamente el que les dicta su capricho.

¿Qué duda cabe que ellos no quieren la mutilación en sí? Que sufran la mutilación por el amor santo a la patria; como protesta contra la injusta ocupación del invasor, etc., etc., no importa, ni basta; *éstos no serán mártires.*

Y así podríamos ir examinándolos, uno a uno, todos, antiguos y modernos, los casos de heroísmo. Serán mártires, siempre y sólo, aquellos que ofrenden a un deber concreto de mayor categoría su integridad o su vida.

Hay otra clase de martirio, que conviene no olvidar, ya que también se han barajado ejemplos de esta naturaleza con el caso del Alcalde de Cork. Me refiero a los mártires de la caridad. La doctrina acerca de esta segunda clase de martirio es enteramente semejante a la anterior. Mártir de la caridad es el que por amor y en beneficio del prójimo le cede sus bienes, su integridad física, su honra, su vida.

La diferencia entre ambas clases de martirio está en que, en la primera, Dios o la Patria, so pena de pecado grave o gravísimo, nos obliga a elegir el camino del deber. No así en esta segunda clase de martirio que puede llamarse de perfección y no de obligación. Es de tan real, de tan divino abolengo el acto de caridad, que Dios no obliga, pero sí permite y aun ensalza que por caridad nos desprendamos incluso de la vida, cosa que no podemos en manera alguna hacer si no es por un mandato expreso suyo o de la patria.

Pero también aquí, en el acto de caridad, se requiere aquella relación lógica inmediata. La cesión que estamos autorizados a hacer por caridad en obsequio del prójimo es sólo en la cuantía precisa para socorrer su necesidad. Así, si lo que necesita el prójimo es nuestra hacienda podremos por caridad desprendernos de ella, pero no podremos entregarle una mano. Si para una implantación necesita tiras de piel viva y sana, podremos permitir que el médico nos la arranque, pero no que nos arranque el corazón. Sólo cuando la vida del prójimo está en peligro grave y cierto podremos ofrendarle la nuestra, no antes. Dios, que es el prototipo de la caridad, se hizo hombre para poder morir por el hombre, porque ésta era la manera de que el hombre no muriera por toda la eternidad.

Sería un suicida el que ofreciera su vida sólo para tributar un obsequio al prójimo y sin que éste la necesitara.

No hace a nuestro objeto otra clase que cabe de martirio; a saber: cuando se atormenta o mata a uno sin exigirle ningún acto, sino sólo por odio a la religión que profesan o a la patria a que pertenecen.

Contrastemos ahora el caso del Alcalde de Cork con esta doctrina. ¿Puede llamarse, en términos propios, mártir de la patria, ni menos de la religión?

No; ya lo dijimos, pero no será mal el insistir: la huelga del hambre la puso en práctica concretamente para que se le libertase y porque no se le libertaba. Más diré; con toda probabilidad, no contaba él, al empezar su ayuno, con que llegaran las cosas a donde llegaron. Y para que nadie tache esta mi afirmación de temeraria, véase lo que, traducido al pie de la letra, dice el mismo F. Girerd en su artículo citado:

«Otros han defendido al lord-alcalde, diciendo que hay la costumbre, en Inglaterra, de libertar a los prisioneros políticos que ponen en práctica la huelga del hambre (véase el *Standard* del 11 Septiembre 1920). Mac Swiney podría usar este medio, sin querer la muerte en sí».

Lo ocurrido en la realidad no puede ser más claro. Los prisioneros «sinnefeiners» al ser encarcelados apelaban para ser libertados a la huelga del hambre, confiando ya en la costumbre de encarcelar a los huelguistas, ya en que el Gobierno no quería cargar con la responsabilidad moral de su muerte, y así lo hizo el lord-alcalde; mas, al prolongar éste su total abstinencia, hizo saber expresamente el Gobierno inglés, que, llegara al extremo que llegara, no lo excusaría antes del término de la condena, y que se lo hacía saber oportunamente para declinar toda responsabilidad respecto de las consecuencias que pudieran derivarse, si persistía en su propósito. Supo, pues, oportunamente a qué atenerse; mas, por la palabra empeñada ante todo el mundo, consintió en morir.

Esta, y sólo ésta, es la verdad escueta, desnuda de todas las gasas con que la pasión política y la patriotía intenta volarla; tal cual deben declararla quienes, al menos de momento, quieran ocupar el estrado del juez y no el escaño del abogado.

¿Dónde está aquí el martirio? ¿Para el cumplimiento de qué precepto divino estorbaba la conservación de la vida? No, no hay aquí un mártir de la religión.

Ni mártir tampoco de la patria. ¿Cuándo ha ordenado a nadie la patria: Si te encarcelan por odio a mí, déjate morir de hambre? Ya lo tengo dicho: no fué el Gobierno enemigo quien le planteó a él ningún dilema en que entraran como miembros la pérdida de la vida y la comisión de un acto contrario a la patria; fué él quien planteó el dilema arbitrario: O me soltais o me dejaré morir de hambre. Y como por lo que se dejó morir fué por no faltar a la palabra empeñada y quizás también por lo que diría la gente si cedía; por tanto, si aquí hay un mártir, será sólo un mártir de la palabra empeñada y de los respetos humanos, no un verdadero mártir de la patria, ni menos de la religión.

Declaremos, antes de pasar adelante, que al negar al acto del Alcalde de Cork el carácter de martirio no le negamos el carácter heroico. Heroísmo, dice sólo esfuerzo del ánimo que hace al hombre capaz de realizar hechos extraordinarios, y la muerte del Lord-Alcalde ha sido un hecho extraordinario; no ha sido algo vulgar y sin grandeza, sino que ha tenido grandeza porque ha ocurrido ante la expectación y el ansia, no sólo de su pueblo y su nación, sino de todo el orbe; ha tenido grandeza porque siempre

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Colón 33, Plaza Antonio Mauro, 2

Liquidación de muchos artículos
Precios sin competencia

Cubiertos aluminio puro a 4'25 ptas. docena de piezas (6 cucharas y 6 tenedores)

la ha tenido el perder estoicamente la vida.

El heroísmo es algo independiente del martirio y del suicidio. Héroe son cuantos han recibido la muerte por la religión o la patria y son mártires; héroes fueron los numantinos, heroica la hecatombe humana de la legendaria *Tribu de l'Alzina* que canta nuestro don Miguel Costa en *La deixa del Geni Grech* y tanto en uno como en otro caso se consumó un inmenso y colectivo suicidio.

Después de probado, creo, que el caso del Lord-Alcalde no es un verdadero martirio ni por Dios ni por la Patria, casi huelga añadir nada más, porque la consecuencia se desprende ella sola; la formuló Pio Severo (demostrando con ello muchísima mayor agudeza de ingenio, o bastante menos picardía forense que sus compañeros) en el título de su artículo: *¿Suicida o mártir?* Porque en realidad no parece haya medio: si no es suicida será mártir; si no es mártir... será suicida.

Y como esto se ha alargado más de la cuenta y aun me queda algo que añadir, disimule el lector si hoy vuelvo a repetir el *terminará*.

Una súplica al que le haya interesado este asunto y me haya honrado leyéndome: no haga juicios provisorios y suspenda el definitivo hasta el próximo artículo.

(Terminará)

Emilio Sagristá, Pbro.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por urbana de este Municipio, que por la recaudación de Contribuciones, en el día de hoy ha comenzado la cobranza de las cuotas obligatorias del tercer trimestre de este año económico, correspondientes a esta entidad.

Palma 2 de Noviembre de 1920.—P. A. —El Secretario, Jerónimo Castaño.

Agricultores

El tractor tipo tanque «Eletrac»,
Reúne todas las condiciones
Zanglada, 4, 1.ª dcha.—Palma

Sección informativa

Vida deportiva

Hablando con Bover

Como ya dijimos, ayer llegó, procedente de Barcelona, el Campeón de España de ciclismo, Miguel Bover.

Con este último triunfo, definitivo, el notabilísimo corredor de Son Sardina, Bover, ha alcanzado el tercer entorchado del ciclismo, batiendo las hazañas de los más afamados corredores que ha tenido España.

Tres Campeonatos de España han sido acaparados durante este año por este notable corredor: Campeonato de velocidad y de medio fondo en pista y fondo en carretera.

En casa del industrial señor Bibiloni, cuya marca defiende nuestro campeón, hemos departido breves momentos con él.

Después de felicitarle por su triunfo, nos ha manifestado que venía satisfechísimo del triunfo obtenido, pues corrían este Campeonato los *ases* del ciclismo español, a los cuales he batido. Tomaron parte 25 corredores, de los 24 que se habían inscrito, entre ellos los notables corredores Janer, Armengol, Saura, Llorens, Magdalena, Antón y Martínez.

La llegada a la meta fué interesantísima, pues cinco corredores llegaron en pelotón, demarrando notablemente a la vista de ella.

Bover entró después de una formidable arrancada, perseguido muy de cerca por el campeón Janer, que alcanzó el segundo puesto; a continuación llegaron Saura, Antón y Magdalena.

Alcanzó el 15 puesto el corredor mallorquín Calafell.

Como detalle curioso de esta carrera, cuenta Bover que, antes de entrar en Granollers, al ir a atravesar una riera, se despegaron del pelotón de cabeza los corredores Janer y Saura, a quienes tuvo que adelantar Bover, lográndolo brillantemente, pues en Granollers ya llevaba el tren, haciéndolo en cabecera.

Felicítamos una vez más a Bover por este triunfo definitivo, «fuera de casa», con el que ha deshecho grandes prejuicios que sobre el pesaban.

En esta carrera ha ganado Bover el título de campeón de España fondo, Copa de plata del Círculo Artístico y 500 pesetas de premio; este es el sexto campeonato que se presenta y gana.

Organizado por la sociedad «Veloz Sport Balear» el domingo próximo se celebrará un banquete en honor del campeón ciclista Miguel Bover, como homenaje a los triunfos por éste obtenidos.

El acto tendrá lugar en el restaurant Ca's Catalá.

La lista de inscritos para este homenaje es grande, esperándose que el acto revestirá excepcional importancia.

Sotnas

De San Juan

Homenaje a las Hermanas de la Caridad

Con motivo del primer cincuentenario de la fundación del Convento de las Hermanas de la Caridad, quiso este pueblo agradecer los beneméritos servicios obtenidos de la institución, patentizándolo de un modo ostensible, con brillante fiesta religiosa y grandioso acto de homenaje público a las Hermanas de la Caridad, teniendo ello efecto el 31 próximo pasado.

En la parroquia se organizó, por el Clero, solemne función religiosa, celebrándose Oficio mayor, con asistencia de las Autoridades y gran concurrencia de fieles, ocupando la cátedra sagrada el Reverendo don Ramón Gayá Pbro., Terminado el Oficio, se cantó solemne Te-Deum, alternando el pueblo con el Clero.

Concluida la función religiosa, el pueblo en masa, precedido por las Autoridades, se dirigió a la Casa Convento para testimoniar a las Hermanas la gratitud que por ellas siente y muy en particular a las ancianas religiosas Sor Consolación y Sor Mercedes, las que, juntamente con otras dos, que rindieron ya su tributo a la muerte, fueron las que constituyeron hace cincuenta años, la primera Comunidad de este Convento llevando las supervivientes, dicho lapso de tiempo de residencia fija en el mismo.

En el Convento se sirvió a todos modesto y fino refresco.

Por la tarde, a las tres, dió principio el acto de homenaje público.

Frente a la Casa Convento, cuya fachada aparecía espléndidamente adornada, se había levantado artística tribuna, en la que tomaron asiento el Rdo. señor Regente de la Parroquia, el señor Alcalde, el señor Juez y varios señores sacerdotes, ocupando sitios de preferencia, junto a la misma, el Clero, Ayuntamiento y distinguidas familias y a su alrededor puede decirse se congregaba todo el pueblo, el cual, al aparecer a las puertas del Convento las Hermanas, rodeadas de las alumnas de las escuelas que dirigen y de los angelicales parvulillos que en las mismas se educan, fueron saludadas con delirante e interminable salva de aplausos.

Seguidamente la alumna señorita Ca-

talina Oliver leyó el programa, y a continuación las alumnas señoritas Juana Solivellas y Margarita Matas, con soltura y fácil expresión, dirigió la primera entusiasta salud a las Hermanas y la segnda recitó atildadas poesías alusivas al acto, haciendo lo propio el parvullito Antonio Barceló y el joven Guillermo Mas, cosechando todos numerosos aplausos.

Levantóse a continuación el elocuente propagandista católico don Bartolomé Oliver, quien, en brillante y fogosa expresión, hizo resaltar la labor cultural y caritativa de las instituciones religiosas en el pueblo rural como bajo su benéfico influjo, por el continuado florecimiento de los sentimientos religiosos, se obtiene la prosperidad y el progreso de los mismos pueblos, en contraposición del inestable encumbramiento de la Sociedad moderna.

Seguidamente el Rdo. Señor Regente, con persuasiva y vibrante palabra, expuso los beneficios que había obtenido este pueblo por los servicios prestados por todas las religiosas y en particular por Sor Consolación y Sor Mercedes, ya en la educación de la niñez, ya prodigando sus cuidados a los enfermos, ya junto al lecho del dolor auxiliando al moribundo en el trance supremo de muerte, congratulándose en nombre de la Religión, de los nobles sentimientos envueltos en aquel acto de gratitud expresado por un pueblo eminentemente católico.

Usó igualmente de la palabra el Alcalde, Sr. Bauzá, quien, en nombre del pueblo, agradeció a las Hermanas de la Caridad los innumerables beneficios obtenidos, tanto en el orden cultural como en el caritativo, proponiendo y encabezando una suscripción para ampliar el local destinado a la escuela de parvulos.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, así como los cantos ejecutados por las alumnas y los diversos actos en que tomó parte la tropa de Exploradores de España de este pueblo.

Al anoecer, lució la fachada del Convento vistosa iluminación eléctrica.

Según se nos dice, se recibieron en el Convento, en dicho día numerosos y espléndidos obsequios.

Plácemes mil a los organizadores de tan simpática fiesta y al pueblo de San Juan, desde la primera Autoridad al más humilde vecino, ya que todos han rivalizado con sus actos a que pueda esculpírse en letras de oro una de las páginas más brillantes de su historia.

Corresponsal

San Juan, 1.º Noviembre 1920.

Diputación provincial

SESION DE AYER

Los que asisten

Ayer, a las 12.25, se reunió la Diputación provincial en pleno, bajo la presidencia del presidente, don Pedro Llobera, y con asistencia de los diputados Sres. Sampol, Sitjar, Massanel, Fortuny, Llobera y Martorell, Alzina, Jaume, Lliteras, Salas y Alemany.

Acta y extracto

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión y que debe publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos formada por la Contaduría para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Fomento proponiendo se informe favorablemente el expediente relativo a las obras de ensanche de la calle de Bauzá, travesía de Sóller, perteneciente a la carretera de 2.º orden de Palma al Puerto de dicha ciudad.

Otro de la Comisión de Gobernación proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Sansellas para que pueda interponer demanda contencioso-administrativa contra una resolución del señor Gobernador de esta provincia recaída en una reclamación formulada por don Sebastián Garau Molinas sobre pago de determinadas cantidades.

Otro de la Comisión de Hacienda proponiendo se reintegre al Ayuntamiento de Ibiza el importe de las estancias causadas en la Cárcel de aquel partido por individuos condenados a prisión correccional.

Otro de la misma Comisión acompañando un proyecto de presupuesto extraordinario.

Y otro de la misma acompañando el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar la recaudación del contingente provincial durante cinco años. Este dictamen pasa a la Comisión provincial para que examine detenidamente dichas condiciones y vea si es o no conveniente modificarlas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177 y 178 del Reglamento de quintas, se procede al nombramiento de los diputados provinciales que, en tal concepto, han de formar parte, durante el próximo año, de la Comisión mixta de reclutamiento. Quedan nombrados: vocales propietarios, don Emi-

lio Morales Cirer y don Juan Llobera Martorell; y vocales suplentes, don Antonio Lliteras Ferrer y don Jnan de Vidal Oliver.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª de la R. O. de 9 de Abril de 1905, en relación con lo prevenido en los artículos 177 y 178 del Reglamento de quintas, se procede al nombramiento de los diputados que, durante el próximo año, han de presidir las Secciones delegadas de la Comisión mixta de reclutamiento en Menorca e Ibiza. Para la primera resulta elegido don José T. Canet Menéndez, y para la segunda don Miguel Mari Pol.

Se entera la Diputación de un oficio del Alcalde de Mahón proponiendo a los concejales don Juan Orfila Arbona y don Juan Pons Sintes para que, en tal concepto, formen parte de la Sección delegada de Menorca durante el próximo año, y de otro oficio del Alcalde de Ibiza proponiendo a los concejales don Eustaquio Ros Tur y don Antonio Mari Mari para que, en tal concepto, formen parte de la Sección delegada de aquella isla en el mismo año.

Se da cuenta de la propuesta del Tribunal de censura de las oposiciones a una plaza de Profesor de número de la Inclusa, con la obligación de prestar servicio en la Casa de Misericordia. El propuesto es el médico don José Mir Mir. Se acepta la propuesta.

Habiendo resultado desierto el concurso anunciado por el Ministerio de la Guerra para la provisión de la plaza de Depositario del Hospital provincial de Ibiza, se procede al nombramiento de la persona que ha de desempeñar dicho cargo en propiedad. Resulta elegido don Francisco Mari Tur.

Otros asuntos

El señor Massanel agradece su nombramiento, hecho, en ausencia suya, en la sesión anterior, de vice-presidente de la Diputación, que dice ha aceptado por compañerismo.

El señor Salas elogia calurosamente los desvelos del médico oculista del Hospital, don Jaime Rover Motta, durante la epidemia de sarampión padecida en la Inclusa. El señor Presidente considera de justicia las alabanzas tributadas al señor Rover, a quien felicita.

Y se levanta la sesión, que ha durado breve rato.

Noticias militares

Pensiones.—Se ha concedido la pensión de 1200 pesetas anuales al coronel de artillería, en situación de reserva en esta capital, don Luis Ferrer Ferrer, y la de 600 pesetas anuales al capitán de la guardia civil, retirado, don Sebastián Ginard García.

Sargento Mayor.—Ha tomado posesión del cargo de Sargento Mayor de esta plaza el coronel del arma de infantería don José Miranda Zamora, cesando, en consecuencia, en dicho cargo, el capitán-ayudante, que interinamente lo desempeñaba, don Ventura Catany Andújar.

Las subsistencias

Una petición

Varios comerciantes han rogado al Gobernador que viera de evitar continuara impidiéndose la salida de Barcelona para Palma de una partida de harina llegada allí de tránsito. Le indicaron que dicha mercancía, que se halla sobre vagón, hace gastos diariamente, y se impide su embarque por no haberse recibido aún la debida autorización de la superioridad.

El Gobernador se dirigió enseguida a su compañero de Barcelona en súplica de que inmediatamente autorizara el embarque de dicha partida de harina.

El pan intervenido

Los patronos panaderos han comunicado al Alcalde que, si no se les aumenta la tasa en cinco céntimos, no están dispuestos a elaborar pan con harina procedente del trigo intervenido. Según la tasa, el pan debe venderse a razón de 80 céntimos el kilo, y los panaderos solicitan que se vendan a 1'65 pts. las piedes dos kilos.

El Alcalde manifestó a los panaderos que transmitiría sus manifestaciones a la Junta municipal de subsistencias.

La escuela de enfermeras

Ayer tarde se reunieron en el Hospital los profesores de la Escuela de enfermeras que funciona en dicho Establecimiento.

Hasta ahora, hay inscritas dos señoras y unas diez religiosas.

El curso se inaugurará en la segunda quincena del presente mes.

La preparación técnica de enfermera constará de dos cursos, y el horario fijado es el siguiente:

Primer curso

Historia de la Cultura.—Don Jaime Enseñat Alemany. Los miércoles a las 5 de la tarde.

Principios de Ciencias Físicas y Químicas.—Don Francisco Rover. Los viernes a las 5.

Nociones de Anatomía y Fisiología.—Don Pedro Alcover. Los miércoles y viernes a las 4.

Nociones de Higiene.—Don Antonio Alorda. Los martes y jueves a las 5.

Nociones de Patología y prácticas

de asistencia de enfermos.—Don José Sampol. Los martes y jueves a las 4.

Segundo curso

Literatura General.—Don José Enseñat. Los miércoles a las 5.

Elementos de Bromatología, Terapéutica y Semiología.—Don Jaime Escalas Real. Los martes y jueves a las 4.

Nociones de Patología Quirúrgica.—Don Vicente Planas y don Jaime Munar. Los martes, miércoles, jueves y viernes a las 5.

A más de estas asignaturas, habrá un ciclo de conferencias que versarán sobre distintas materias médicas; estará a cargo de todos los señores médicos del Hospital y del Director del Laboratorio provincial don Jaime Comas.

Publicaciones recibidas

La Estrella del Mar.—Hemos recibido el 17-18 de esta importante revista órgano de las Congregaciones Marianas de lengua española, siendo importante por su interesante información gráfica e interesante lectura como puede verse por el siguiente sumario:

La Virgen del Pilar, La Fiesta de la Raza, Las Juventudes marianas de lengua española, por Juan M. Solá, S. J.—**La Fiesta de la Raza, por José Martínez Ajuria.**—**Mariología,** por Mazarío Pérez, S. J.—**Páginas del libro azul.**—**El Rosario de Aurora y la Congregación Mariana de Gandía,** por Juan Bta. R. Oliver, S. J.—**Las misiones de las Carolinas,** por Santiago López de Rego, S. J.—**Exposición sevillana de arte concepcionista,** por Jesús Domínguez Bordona.—**La Reina Católica y el Nuevo Mundo,** por Cristóbal Botella.—**Reglamento del primer Congreso Pan Americano de las Congregaciones Marianas.**—**Ecos de Roma,** por A. Pérez Goyena, S. J.—**Por esas selvas,** por Athanasius.—**Crónica,** por A. M. P., S. J.—**Frutos de la organización, La cruzada misionera de estudiantes católicos,** por Pedro Sotag, S. J.

Dibujos de Marco, Pedrero, Solans y Poy y Dalmau.

Hemos recibido el último número de la interesante «Revista Antoniana».

He aquí el sumario que inserta:

El III Certamen Antoniano.—**Novembre,** por Salvador Galmés.—**Soledad,** por F. S. de B.—**Ideario.**—**De nuestras misiones franciscanas,** por Fr. Diego J. de Barcelona.—**La Cruz del Faro,** por Vicente Garau.—**La Vera Felicitat,** por A. Arbona.—**Cantic de l'esperança,** per M. Andreu Caimari.—**Serenors al Montserrat,** M.ª del Carme Marcé.—**Luz fría,** por Catalina Pujol Calafell.—**Pobre niño!** por F. J. F.—**San Antonio, guardián,** por Fr. Antonio del N. J. Marcell.—**Fábula de Esopo,** por Fr. S. B., trad.—**Minerva,** por Barbaflorida.—**Dies Irae...** de Tomás de Celano, por Fr. Manuel Sancho.—**El beneficio de la luz,** por Alberto V.

El «Temeraire», en Palma

Un Príncipe inglés a bordo

Como anunciamos, ayer, poco más de las once, el vigía de Porto-Pi señaló un buque de guerra, que resultó ser, como se esperaba, el crucero acorazado de guerra de Su Majestad Británica, «Temeraire».

Este buque apareció por la parte de Levante; dejó caer anclas, en la bahía, a las dos y media de la tarde.

Inmediatamente después de anclado, saludó a la plaza con los cañonazos de ordenanza, los que fueron contestados por la artillería de la fortaleza de San Carlos en donde se izó la bandera española.

Pasó a bordo, en la falúa de Sanidad, el personal de esta estación sanitaria.

Poco después se trasladaron a bordo del «Temeraire», en la falúa de la Comandancia, el oficial de Marina, señor Montojo, en representación del Comandante de Marina; y luego, en la lancha de Capitania, un representante de nuestra primera autoridad militar.

El buque inglés, de 22.000 toneladas, va al mando de Mr. Donaldson, capitán de navío; de médico lleva a Mr. Harrison.

Como hemos dicho repetidas veces, a bordo del «Temeraire» viaja, como alumnio guardia marina, el Príncipe Jorge, hijo del Soberano inglés.

Componen la tripulación del buque 750 hombres.

Procede de Malta y Palermo.

El Príncipe Jorge, que viaja en el «Temeraire» es el hijo menor del Rey de Inglaterra; en la actualidad cuenta 17 años.

A bordo hace la misma vida que los otros 97 cadetes que realizan con él las prácticas, sin que sea objeto de distinción alguna.

Ayer el Príncipe no saltó a tierra.

El «Temeraire» permanecerá en nuestra bahía hasta el próximo lunes, día en que saldrá para Gibraltar.

En la tarde de ayer saltó a tierra un oficial del «Temeraire», quien pasó a cumplimentar a las autoridades, acompañado del Vice-Cónsul inglés Mr. Jaures Welb.

Política

No hay arreglo entre los liberales ibicencos.—La amistad comercial.

A pesar de la aparatosa embajada del comerciante señor March, parece que la presencia de éste en Ibiza ha servido, más que para unirlos, para distanciar aun más a los liberales. Ante la negativa de los señores Matutes y Pereyra de apoyar al señor Román, el señor March, de acuerdo con éste, propuso a aquéllos la presentación, como candidato, del secretario de «La Transmediterránea», señor Anastasio. Esta solución satisfizo al señor Pereyra y al señor Matutes, delegado éste de «La Transmediterránea». Pero luego el señor Román volvió sobre su acuerdo, y anunció que no aceptaba al candidato cunero y que él iría a la lucha.

Entre elementos liberales de Palma también ha causado mala impresión la fórmula de arreglo propuesta en Ibiza por el señor March. Lo indican unas manifestaciones del joven abogado don José Quíñones, miembro del Comité liberal, que publica «La Almodaina» y de las que copiamos estos párrafos:

«Primeramente dudo que los liberales ibicencos consientan en que se les imponga cunero alguno, llámese como quiera. En segundo lugar, puedo asegurarle que análoga imposición sería rechazada en Mallorca. Aún cuando el señor March llegara a la Jefatura del Partido Liberal, cosa a todas luces absurda, le sería imposible conseguir la proclamación de candidatos que no pudieran ostentar más títulos, ante sus correligionarios, que una fuerte amistad comercial o particular con el mencionado señor».

«Acaso nadie se rebela de una manera ostensible, pero el descontento cundirá en la masa, y poco podrá esperarse de quien se siente así humillado».

Los mineros y la Compañía de electricidad

El Administrador-delegado de «La Palma de Mallorca», señor Rosselló y García, estuvo ayer en el Ayuntamiento, entrevistándose con el Alcalde, señor Barceló y Caimari, a quien expuso que los mineros, a pesar de la promesa que habían hecho a la Alcaldía y que ésta le transmitió, no entregaban a la Compañía de electricidad el tonelaje de carbón a que se comprometieron, o sean 102 toneladas diarias.

«Al contrario—añadió el señor Rosselló al señor Barceló—, parece que han educido la cantidad que venían entregando. Ayer solamente nos fueron facilitadas 25 y hoy 40».

El señor Barceló y Caimari, después de escuchar al señor Rosselló y García, convocó a éste para este mediodía, al objeto de tener una entrevista con el presidente del Sindicato de mineros, señor Vidal, a cuyo efecto convocó también a éste.

Hoy sólo han sido recibidos 35 toneladas de carbón

El Administrador-delegado de la Compañía de electricidad, señor Rosselló, nos ha manifestado hoy que esta mañana sólo ha recibido 35 toneladas de carbón: 20 de la mina «Santo Tomás», 5 de la del señor Miró y 10 de la llamada «San Luis».

La causa de haber recibido tan corta cantidad constituyen las dificultades para el transporte del carbón, pues, debido a las lluvias, los carros que efectúan el acarreo desde las minas a las estaciones del ferrocarril tropiezan con grandes obstáculos.

Dada la insuficiencia de la cantidad de carbón recibida hoy, esta mañana no se ha podido suministrar fluido a las industrias, y probablemente no podrá hacerse tampoco hasta hora avanzada de la tarde.

Notas de Sociedad

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo de algún cuidado el M. I. señor don Miguel Roca, Deán de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, si bien desde anteaer, ha experimentado, afortunadamente, una mejoría.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

De viaje

De regreso de su excursión científica a París, llegó ayer el médico don Domingo Alomar, del consultorio de Urología.

—Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Delegado del Banco Nacional de Mutualidades en Barcelona y Baleares don Aureliano Martínez, acompañado de su señora doña Josefa Martínez e hijos.

También salieron don Isidro Pons, don Luis de la Riba, don Estéban Bagur, don Andrés Pedrol, don Martín León, don Sebastián Florit, don José y don Jaime Riera, don Miguel Caldentey, don Mateo Frontera, don Armando de Macedo, don José Balaguer, don Miguel Fargas, don Miguel Villalonga, los comerciantes don Ernesto Escalas y don Carlos Alabern y don Antonio Roca. Igualmente salió nuestro amigo el Notario don Damián Vidal, acompañado

de su señora esposa, el cual se dirige a tomar posesión de la Notaría de Navarrete (Logroño).

En el mismo buque salieron el Reverendo don Gabriel Estelrich, el Doctor don Luis Frontera, don Antonio Alcover, el joven abogado D. Ignacio Guasp, don Manuel Muñoz, don Fernando Truylós Villalonga acompañado de su señora doña Catalina Moragues y de su hijo Fernando, y el teniente de Infantería don Pedro Socías Morell.

En el mismo buque embarcó el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Bartolomé Fons, quien se dirige a la Corte.

Nombramiento

Ha sido nombrado corredor intérprete de buques nuestro particular amigo el concejal y agente de Aduanas don Antonio Mulet, vice-cónsul de los Países Bajos en Palma.

Bodas

En la parroquia de Santa María, de Mahón, han contraído matrimonio el capitán de ingenieros don Luis Sicre Isasi y la distinguida señorita Aurelia Canut Costa.

El Rdo. don Narciso Panedas bendijo la unión.

Actuaron de testigos: por el novio el Excmo. señor don Juan F. Taltavull, delegado de la Compañía «La Transmediterránea», y don José Riera Sampol, Administrador Depositario de Hacienda; y por la novia el Abogado don Pedro Pons Vidal y su hermano político don Juan Hernández Escrivá.

—Esta mañana, en la capilla de la Purísima, de la Catedral Basílica, se ha efectuado el enlace de la distinguida y gentil señorita Isabel Rosselló Abudo con el propietario don Miguel Estade Campodearbe.

Ha bendecido la unión el Rdo. don Juan Bauzá, Vicario de la iglesia del Santo Hospital, tío de la contrayente.

Han sido padrinos: por parte de la novia sus tíos don Francisco Rosselló Miralles y don José Abudo Pou; y por parte del novio, su tío don Emilio Borel Burghart y su amigo el ingeniero don Juan García Moreno.

La novia lucía elegante traje blanco, distinguiéndose por su buen gusto y sencillez.

Los invitados han sido obsequiados con un espléndido lunch en casa de la novia.

Los desposados han salido para el predio «Son Lodrà».

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades en su nuevo estado.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY

En el Centro Eucarístico, por la tarde, a las seis, sermón por el Rdo. don Nicolás Saggese, bendición y reserva de S. D. M. que habrá estado expuesto durante todo el día.

MAÑANA

Santos.—San Zacarías pita.; y santa Isabel padres del Bautista.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan, dedicadas a San Zacarías y Santa Isabel. Exposición a las seis y media, Misas a las siete, y siete y media, a las ocho y ocho y media, y a las once. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, ejercicio Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, primer viernes, para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús; a las siete, misa de Comunión general con plática.

En Montesión, primer viernes, a las cinco y media y siete y media, misa de Comunión general, la segunda será con exposición, meditación y cánticos para el Apostolado.

En San Felipe Neri, primer viernes, misa de Comunión general a las siete, con plática.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva!

CASA LLOFRIU

TINTAS PELIKAN

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Royos X y Violetas

Curación de las enfermedades de la piel, Lupus, Eczemas, Ulceras, Verrugas, Nevos, Lunares, Erpes, etc., etc. Depilación todo sin dolor.

Gabinete RIBAS—Vallori 23

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Dato

Madrid, 3 (16'00)

Fallecimiento del vicealmirante Pasquín.—Los Reyes, a Londres.—Telegrama de los Reyes de Bélgica.—Contra los atentados sociales.—La dimisión de Berenguer es una noticia absurda.—Laba-ja del trigo, aceite y azúcar.—La candidatura por Madrid.—El acorazado «España» en Colón

El presidente del Consejo de Ministros señor Dato, al recibir ayer a los periodistas nos hizo las siguientes manifestaciones:

Ha fallecido el Vicealmirante señor Pasquín, persona que gozaba de gran reputación y estima entre los marinos.

Mañana, por la noche, marcharán los Reyes de España a Londres, con objeto de pasar allí unos días y visitar la Exposición española.

Regresarán pronto a Madrid. S. M. el Rey ha recibido un telegrama del Rey de Bélgica agradeciéndole las deferencias de que ha sido objeto a su paso por España.

Yo me ocupo con el Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, en estudiar los medios preventivos contra los atentados que se vienen perpetrando en Barcelona y en otras capitales, donde el Gobierno acumulará todos los medios de que dispone.

Nos negó la supuesta dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, noticia que calificó, más de absurda, que de inexacta, pues el general Berenguer—nos indicó—ha revelado en su cargo grandes aptitudes, que el Gobierno estima, estando satisfecho, además, de su gestión.

Refiriéndose a la cuestión del precio de las subsistencias, nos dijo luego que la baja del precio del aceite y del trigo en los centros productores repercutirá necesariamente en la venta al «detalle».

«Y lo mismo ocurrirá—siguió diciéndonos—con el azúcar.

Lo importante es provocar estas bajas, que luego se mantendrán».

Respecto a la candidatura monárquica por Madrid, nos dijo: «El asunto no es del Gobierno, sino del partido, que es el que, en definitiva, resolverá si se ha de ir o no a la lucha».

Por último, nos manifestó que un cablegrama recibido de Panamá anuncia la llegada del acorazado «España» a Colón, donde permanecerá varios días, esperando llegue la escuadra chilena, que ha de acompañarlo luego hasta Chile punto de su destino.

El Congreso postal

Madrid, 3 (16'00)

El Congreso sigue deliberando.—Las suscripciones a periódicos y envíos contra reembolsos.—Marruecos se adhieren a la Unión postal

Sigue el Congreso postal sus deliberaciones.

La Comisión primera del Congreso siguió ayer el estudio de las tarifas postales.

Por la tarde, se reunió la Comisión tercera, encargada de tratar los temas: «suscripciones a periódicos» y «envíos contra reembolso».

El imperio de Marruecos se ha adherido a la Unión postal Universal.

La huelga minera inglesa

Madrid, 3 (5'30)

El referendun de los mineros.—¿La huelga en vías de solución?

Londres.—De todos los distritos mineros se siguen recibiendo el resultado del referendun.

Hasta ahora, los datos recibidos acusan una franca mayoría en favor de la proposición del Gobierno.

Mañana se tendrán los datos completos.

Si, como se espera, la proposición del Gobierno es votada por la mayoría de los mineros, éstos no tendrán más remedio que decidirse por la vuelta al trabajo.

La situación en Zaragoza

Madrid, 3 (5'30)

Detención de un metalúrgico que llevaba una bomba.—Otras noticias

Zaragoza.—A las 8 de la noche, en la manifestación, la Benemérita detuvo a un metalúrgico llamado Maximino Félix Pérez, ocupándole una bomba cargada con metralla, una pistola cargada y dos cargadores con sus correspondientes proyectiles.

Conducido a la Comisaría, manifestó que la bomba se la entregó el Presidente del Sindicato de metalúrgicos, José

García, para que él, a su vez, la entregara a dos desconocidos que debían esperarle en la Plaza del Pilar.

El detenido pertenecía al Centro de estudios sociales, y es muy conocido por sus ideas exaltadas. Se le buscaba desde que explotó la bomba en la fundición Aberly.

El Gobernador ha felicitado a la pareja de la Benemérita que llevó a cabo la detención.

Búscase al Presidente del Sindicato de metalúrgicos.

El Ayuntamiento ha acordado perseguir judicialmente a las sociedades obreras que funcionen ilegalmente.

Madrid, 4 (1'00)

Desaparición del Presidente de los metalúrgicos

Zaragoza.—Ha desaparecido el Presidente del Sindicato obrero de metalúrgicos José García.

Se supone que habrá escapado, en automóvil, en dirección a Francia.

Esto confirma la creencia de que García no es ajeno al atentado que frustró la policía con la detención del individuo a quien se ocupó la bomba.

El detenido acusa a García.—La Junta de los metalúrgicos, a la cárcel

Zaragoza.—El Juzgado ha estado trabajando hasta las cinco de la madrugada.

El detenido declaró que la bomba que llevaba se la entregó el presidente de los metalúrgicos José García.

Insistió en que éste le dió el artefacto para que lo entregara al metalúrgico Manuel Lázaro el cual, a su vez, debía darlo a Luis Ferrer.

La policía ha detenido ya a Ferrer, trabajando activamente para detener al Lázaro.

El Juzgado ha ordenado telegráficamente la captura de José García, el cual como se sabe, se ha fugado de esta ciudad.

El propio Juzgado ha hecho encarcelar a la Junta Directiva del Sindicato metalúrgico.

Dos detenidos en libertad

Zaragoza.—Han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, el Presidente y el Secretario del Sindicato del vestido.

El artefacto, al análisis

Zaragoza.—El artefacto hallado al detenido ha sido enviado al Parque de artillería para que analicen las sustancias que contienen.

Aumento de guardias

Zaragoza.—En vista del mal cariz que va tomando la situación social en esta ciudad, el Gobierno ha ordenado que sea notablemente aumentada la plantilla de los guardias de Seguridad.

Serán detenidos los Presidentes de todos los Sindicatos.—¿Disolución de éstos?

Zaragoza.—Ha sido ordenada la detención de los Presidentes de todos los Sindicatos obreros que funcionan en esta población.

Además, se apunta el propósito, en el Gobernador, de disolver todos los Sindicatos.

Interesantes declaraciones del detenido

Zaragoza.—El detenido, Maximiliano Félix, después de ingresar en la cárcel, hizo interesantes declaraciones sobre las cuales el Juzgado guarda impenetrable reserva.

No obstante, se asegura que, después de lo que dijo, se ha despejado notablemente la marejada terrorista.

Parece que la bomba que estalló en el Refugio la colocó dicho Maximino. Este también ha dado la pista para descubrir al autor de la colocación de la bomba en la fundición Aberly.

Y se indica que, igualmente, ha revelado el nombre del asesino de don Hilario Pérez, matado recientemente.

Se levanta el lock-out

Zaragoza.—Se ha levantado el lock-out dispuesto por los patronos con motivo del asesinato de su compañero señor Pérez.

Otros dos obreros fugados

Zaragoza.—Con el presidente de los metalúrgicos se han fugado otros dos obreros del mismo oficio.

La situación en Irlanda

Madrid, 3 (5'30)

Policías asesinados.—Represalias

Londres.—Por telegramas recibidos de Irlanda, se sabe que, en este país, sigue asesinando policías.

Grupos de éstos recorrieron las calles de una población irlandesa, disparando contra los habitantes.

Como desaparecieron dos policías, sus compañeros han fijado un cartel, en el que amenazan con tomar represalias sin igual, caso de que sus compañeros no aparezcan.

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'00)

En Londres, se detiene al excoronel Halone por bolchevique

Londres.—En el momento en que sa-

lia de su casa, fué detenido en esta capital el excoronel Halone, miembro del Parlamento bolchevique.

Al ser detenido, se le encontró correspondencia dirigida a Lenin y otros soviéticos.

Los obreros católicos de Bilbao

Madrid, 4 (1'00)

Manifiesto de los obreros católicos sobre el entierro de un obrero católico muerto por los rojos

Bilbao.—Los obreros del Sindicato católico de esta ciudad han publicado un manifiesto excitando a los obreros afiliados a dicha entidad para que asistan al entierro del obrero Diego Pedro, asesinado en Aranguren por no dejarse echar el yugo ignominioso de la tiranía roja.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'55
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	552'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	45'45
Libras.	25'06
Exterior.	00'00
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	9'20
Liras.	00'00
Dólares.	7'27
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 4 (9'00)

Información del Banco Hispano-Americano)	
Interior.	69'90
Amortizable 5 por 100.	95'50
Exterior.	85'85
Francos.	45'50
Libras.	25'07
Dólares.	7'21
Liras.	26'50
Suizos.	113'35
Marcos.	9'20
Coronas (Madrid).	2'50

Huelga general en Salamanca

Madrid, 4 (1'00)

Empieza la huelga.—Fracasan las gestiones del Gobernador para aplazarla.—La Benemérita patrulla por las calles

Salamanca.—A las ocho de la mañana de ayer se inició en esta población la huelga decretada por las Sociedades obreras.

Al trabajo no acudió ningún obrero. El Gobernador propuso, como fórmula, aplazar la huelga para ver de encontrar solución.

Pero los obreros rechazaron esta proposición por entender que sólo beneficiaba a los patronos.

Los comercios se abrieron, como de costumbre, a las ocho de la mañana, estando servidos por sus dueños y obreros no asociados.

En las panaderías han sido colocadas fuerzas de orden público.

Por los talleres han pasado comisiones de huelguistas, ejerciendo coacciones en aquellos en los cuales se trabajaba.

El Gobernador ha prohibido la formación de grupos en las calles.

La Benemérita patrulla por la ciudad.

Noticias variadas

Madrid, 4 (1'00)

Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Pasando a la reserva al general de división Sr. Prieto Valero.

Idem al Inspector médico señor Zapico Alvarez.

Idem al general de brigada señor Rotaeché.

Además, han sido firmados varios decretos.

La subasta del ferrocarril directo a Valencia

Ha sido declarada desierta la subasta del ferrocarril directo de Valencia por no haberse presentado ningún pliego de condiciones.

Las oposiciones a la carrera judicial

Ha sido prorrogada hasta el día 22 de Marzo la admisión de instancias en las oposiciones a la carrera judicial.

Prensa Asociada

Se alquila

Un local céntrico a propósito para oficinas. Informarán Foro Blear, Sintas, 6.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 4 (5'30)

Los conflictos sociales

Entierro del patrono asesinado

Ayer se efectuó el entierro de don Jaime Pujol, patrono electricista, vilmente asesinado por los sindicalistas el sábado último.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Presidió el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, acompañado del Gobernador civil y del Directorio de la Federación patronal.

En el cortejo figuraba numerosísimo concurso, entre el cual, algunos cientos de patronos.

La huelga de sastres—En vías de arreglo

Está en vías de arreglo la huelga que vienen sosteniendo desde hace algunos días los oficiales de sastrería.

Parece que el conflicto quedará solventado concediendo los patronos un aumento de 35 por 100 en los sueldos que actualmente perciben los oficiales.

Detención de un obrero

La policía, después de activas pesquisas, ha detenido a un obrero a quien se considera autor del atentado que se cometió, días atrás, en un taller de carros.

Se hizo un registro en el domicilio del detenido y se halló una lista de patronos de diferentes industrias.

Del asesinato de un patrono panadero.—Tres detenidos

También han ingresado en la cárcel otros tres obreros sindicalistas presuntos autores del asesinato del patrono panadero don Antonio Figueras.

Se continúa sin tranvías

Continúa el paro de tranvías, el cual es absoluto.

Las molestias que ocasiona al público son grandísimas, pues el servicio de coches y automóviles, sobre ser caro, no basta para satisfacer medianamente las necesidades de la población.

El Subsecretario de Trabajo.—No quiere hacer declaraciones

Los periodistas estuvieron en el Gobierno civil para interrogar al Subsecretario del Ministerio del Trabajo sobre la marcha de los conflictos pendientes y soluciones que gestiona para los mismos.

El conde de Altea recibió a los reporteros pero se limitó a decirles: «No quiero hacer declaraciones de ningún género. Creo que el mejor servicio que puedo prestar a Barcelona en la situación delicada que atraviesa es guardar silencio absoluto».

Recogida de hojas amenazadoras.—¡Cuidado con tocar a los sindicalistas!

En el cine Monumental, la policía recogió gran número de hojas clandestinas que se habían dejado en las distintas dependencias del mismo.

En dichas hojas, redactadas en lenguaje truculento, se aconseja a los obreros la realización de atentados.

Dicen además que, caso de caer muerto algún sindicalista, en represalia de los atentados perpetrados, se atentará contra significados políticos catalanes.

¿Qué pasará?

La situación continúa todavía sin despejarse, reinando viva inquietud por lo que pueda acontecer.

Las autoridades están tomando todo género de precauciones mientras trabajan activamente en la solución del conflicto.

Palou Gari

DE ESTA MANANA

Madrid, 4 (5'30)

Solución de la huelga minera inglesa

Londres.—El resultado del referendun entre los mineros es el siguiente: de 684.549 votantes, 538.945 se han pronunciado por la aceptación del ofrecimiento del Gobierno, y 546.304 en contra. Es decir, 8.459 votos de mayoría a favor de la no aceptación.

Al conocerse el resultado se produjo violenta discusión entre el Presidente de la Federación y los extremistas; pero la Asamblea ha declarado que, como el Reglamento exige para que continúe la huelga una mayoría de dos terceras partes, la cual no existe, debe considerarse la huelga como terminada.

En consecuencia, se acordó que mañana los mineros reanuden el trabajo. Los extremistas protestaron.

Prensa Asociada

SUETOS Y NOTICIAS

Denuncias

La guardia civil del puesto de Sóller ha denunciado a un individuo por infracción de la ley de caza, y la de los de Sineu y Montuiri a varios otros por apacentar ganado en propiedad ajena.

El «Zeeland»

Poco antes de las diez el Vigía de Porto-Pi nos comunica tener a la vista el buque de guerra holandés «Zeeland», que debía llegar hoy a nuestra bahía.

En las Reparadoras

Se recuerda a las Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora que en este mes de Noviembre se empiezan de nuevo las Adoraciones, que tendrán lugar en la Capilla interior del Convento, en la que está expuesto el Santísimo desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde mientras dure la obra de la Nueva iglesia.

A Capuchinos

Por el jefe de la guardia nocturna, señor Cubi, fueron detenidos y conducidos a Capuchinos varios mozabates que a altas horas de la noche cantaban y escandalizaban por la vía pública, molestando al vecindario.

Cerdos cebados

Anoche fueron embarcados, a bordo del correo de Barcelona, 176 cerdos cebados, para el consumo público de aquella población.

El almendrón

El almendrón se cotiza en el mercado de Lluçmayor a 140 pesetas el quintal.

Los carruajes de alquiler

El comandante de la guardia urbana, señor Comas, ha girado una visita de inspección a los carruajes de alquiler, a cuyos conductores ha dado órdenes concretas para que en todo momento cumplan estrictamente las ordenanzas municipales.

Los camiones

El señor Alcalde ha ordenado que no se permita la circulación de auto-camiones por la calle de San Jaime, para evitar posibles desgracias dado lo estrecho de aquella vía.

Perro muerto

Un perro mordió, en la plaza de Atarazanas, a dos niños. Un guardia municipal que presenció el hecho mató enseñuando a dicho perro.

Policía aprobado

En las oposiciones de aspirantes a agentes del cuerpo facultativo de policía, ha sido aprobado el vigilante, con destino en Palma, don Francisco González.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS
ABRE EL APETITO Y LE PRESCRIBE
LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos interurbanos de Palma

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 1.º del próximo Noviembre quedará abierto el pago del cuarto dividendo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones de la segunda emisión, en las Oficinas de la Sociedad los días laborables de 10 a 13 hasta el 31 de Diciembre venidero.

Palma 27 de Octubre de 1920.—El Director-Gerente, J. Esteva Boscana.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

CLASES POR SECCIONES

Rubi. 14. 4.º 2.ª

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 3.

Venta

de la casa zaguán, jardín y demás pertenencias sita en Palma, núms. 10 y 12 de la calle del Obispo, 1 y 5 de la de Canals y 13 de la de los Angeles. Informarán en la Notaría de D. Mateo Jaume.



GRANDES ALMACENES S. JOSE

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

¡SENSACIONAL EXPOSICION DE PELETERIA!

La Casa mejor surtida
Visiten sus aparadores
Durante toda esta semana

NOTA.-Esta Casa no tiene Sucursales

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
El vapor **Cádiz**

saldrá de Barcelona a últimos de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

El vapor

Conde Wifredo

saldrá de Palma sobre el 16 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con modernas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 26 de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá día 20 de Octubre de Barcelona, el 21 de Valencia el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 23 de Agosto de Cádiz y el 27 de Barcelona, pa a Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 6 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Julio de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 6 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Julio de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 6 de Agosto de Barcelona, el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la coaja, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como wigítula.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabera sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite ríñarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren perfeccionar su salud, y lograrán tener la cabera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, háganlo que síez el presupuesto que acompaña á la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



Sándalo Pizá

Mil Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientos. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Klaxons

Para bicicleta, último modelo. Lo más nuevo.
Riera y Guerrero
Riera, 22 y 28.

Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo
Casa Codina
Unión, 8, Palma

Específicos

Nacionales y Extrajeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros ingleses y Belgas—Pelotas desde 7 pesetas.—Gomas desde 2 pesetas.

Casa Codina
Unión 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

De viñedos Sacristía San Jaime número 2, (callejón).

ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO

Planchas de Goma, Válvulas, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hios y Anillos de Goma, Asientos para sifones, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneras, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elastita.
Reparación de Neumáticos y Cámaras
Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217